

## Abierto el plazo para solicitar las subvenciones a deportistas individuales de élite

03/09/2024



La Concejalía de Deportes ha anunciado la apertura del plazo para presentar las solicitudes a la convocatoria de subvenciones a deportistas individuales de élite, que permanecerá abierta hasta el próximo 23 de septiembre. Este año el importe total de las subvenciones asciende a 20.000 euros, que se repartirán según los méritos baremados durante la temporada 2023/2024.

Entre los requisitos para poder solicitar las subvenciones se encuentra el haber nacido en Elda o estar empadronado en la ciudad durante los dos últimos años. Además, es necesario acreditar un primero, segundo o tercer puesto en competición de ámbito autonómico,

nacional, europeo o mundial durante la pasada temporada o tener en vigencia la condición de deportista de élite del Consejo Superior de Deportes o de la Comunidad Valenciana.

En el reparto de las ayudas se tendrán en cuenta aspectos como nivel, desplazamiento y participación. También se valorarán características especiales como promoción del deporte femenino, diversidad funcional o trastornos de conducta.

La documentación deberá presentarse, junto con el resto de la solicitud en las oficinas de la Concejalía de Deportes, en caso de hacerlo presencialmente, o bien si

la persona interesada se relaciona telemáticamente con el Ayuntamiento a través de su [Sede Electrónica](#). Toda la información y la documentación necesaria se puede consultar en la [página web del Ayuntamiento de Elda](#), así como en la Concejalía de Deportes, ubicada en la Plaza de la Constitución.

La concejala de Deportes, **María Gisbert**, ha afirmado que "seguimos apostando por promocionar la práctica deportiva y también por apoyar a los deportistas y clubes de la ciudad. La consolidación de este programa de subvenciones, que alcanza también a las Ampas de los centros educativos de Elda, viene a demostrar que el deporte es uno de nuestros objetivos prioritarios", concluyó.